



**PROYECTO EDUCATIVO
REGIONAL
CALLAO**

2008 – 2021

DOCUMENTO DE TRABAJO

CALLAO – PERU

INDICE

I. PRESENTACION.....	2
II. INTRODUCCION.....	3
III. ANTECEDENTES.....	4
IV. PROSPECTIVA EDUCATIVA PARA LA REGION CALLAO.....	5
V. ¿DE DONDE PARTIMOS?	11
VI. POLITICAS PARA UNA EDUCACION CON CALIDAD, EQUIDAD Y PERTINENCIA	28
RESPONSABLES Y PARTICIPANTES DEL PROCESO	34
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	36

I. PRESENTACION

El contexto social y político que actualmente vive el Perú, ha incorporado recientemente en su agenda temas como la regionalización, la descentralización, la democracia, la participación, la autonomía, la rendición de cuentas, la vigilancia ciudadana, la necesidad de contar con planes y proyectos concertados a nivel nacional, regional y local y el reconocimiento de todos los agentes e instancias para este fin.

Esto favorece la democratización de la gestión pública, debiendo ahora ser sustentada en ámbitos de concertación, participación y vigilancia ciudadana, asumiendo en forma conjunta compromisos para garantizar el redireccionamiento de la educación.

Basados en los últimos acuerdos mundiales y nacionales, y en nuestra propia realidad, en la Región Callao se ha elaborado esta propuesta de Proyecto Educativo, brindando así la oportunidad de adoptar políticas educativas propias, que confluyan al desarrollo regional. Para ello seguimos los siguientes pasos:

- ✓ La elaboración de un diagnóstico inicial, con la información de base del Ministerio de Educación, DREC, UGEL, INEI, Gobierno Regional, Municipalidad Provincial del Callao, entre otros; y con información recogida en los diferentes sectores de la sociedad civil.
- ✓ La construcción consensuada de una visión que permita el mejoramiento de la calidad de la educación
- ✓ La construcción concertada de objetivos estratégicos y una matriz de políticas a partir de la visión propuesta.

Agradecemos el asesoramiento técnico de UNICEF y la participación permanente de la Dirección Regional de Educación del Callao, Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla, Universidad Nacional del Callao, Sindicato Único de Trabajadores del Sector Educación (SUTEP Callao), Oficina Diocesana de Educación Católica, Mesa de Concertación y Lucha Contra la Pobreza, Instituto Superior Pedagógico de Educación Especial María Madre y demás instituciones del sector público que apoyaron en la elaboración del PER.

Así también a todos los actores sociales, que de manera desinteresada participaron en esta nueva apuesta por la educación y la mejora de su calidad.

Gobierno Regional del Callao

II. INTRODUCCION

Todos somos conscientes de que la educación peruana esta en crisis, marcada por una serie de inequidades e injusticias, siendo necesario tomar medidas urgentes que permitan contrarrestar estos problemas.

Representantes de todos los países del mundo, reunidos en la Conferencia Nacional de Educación Para Todos en Jomtiem, en marzo de 1990, plantearon y adoptaron las grandes políticas educativas del milenio, las mismas que fueron reafirmadas en el Foro Nacional de Educación llevado a cabo 10 años después en Senegal, dando origen al Marco de Acción Dakar, siendo este un compromiso colectivo para actuar y lograr los objetivos propuestos

El Proyecto Educativo Nacional dio inicio a una nueva etapa, caracterizada por una amplia participación ciudadana Este hecho se presenta como una oportunidad para que, a través de un proceso participativo se posibilite la adopción de políticas educativas propias, que confluyan al desarrollo regional.

Puede deducirse que las palabras claves de toda esta búsqueda y esfuerzo mancomunado son calidad y equidad, como alternativas para el mejoramiento del servicio educativo.

Pero lamentablemente en nuestra región Callao, aún existen hechos que se contraponen a este fin tales como el bajo índice de desempeño suficiente, en las áreas de comunicación y matemática, de nuestros estudiantes de primaria y secundaria. Así podemos observar como en la Evaluación Nacional del año 2004, tomada por la Unidad de Medición de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación solo un 16% del total de alumnos evaluados de 2do grado de primaria alcanza el nivel de suficiente en el área de matemática, mientras que en 6to grado el logro de desempeño suficiente en esta área es solo del 9%. Esta situación es alarmante y exige voluntad política para lograr cambios sustanciales. Pero mucho más alarmantes son los resultados que encontramos en secundaria. En este nivel el desempeño suficiente en matemática baja a 8.2 en 3er año y desciende a 3.3 en 5to de secundaria

Frente a esto lo más lamentable seria la inacción o la indiferencia, por eso es que se ha hecho esfuerzos para construir el Proyecto Educativo Regional del Callao, definiendo lineamientos de política educativa para el mejoramiento de la calidad de la educación, en este ámbito jurisdiccional. Para ello se convoco a los diferentes actores y representantes de la sociedad civil, quienes a través del dialogo y la concertación propusieron el norte a seguir en materia educativa.

III. ANTECEDENTES

En diferentes foros mundiales y regionales, nuestro país ha asumido una serie de compromisos y retos para acortar las brechas de inequidad, y elevar los índices de calidad en el servicio. Esto se traduce en objetivos concretos que es necesario analizar y convertir en indicadores, para saber cual es nuestro nivel de logro hacia su consecución.

La Conferencia Mundial de Educación Para Todos, realizada en 1990, adoptó políticas partiendo de un análisis de la realidad educativa en el mundo, caracterizando esta realidad con la mención de los siguientes problemas:

- ✓ Inaccesibilidad a la enseñanza primaria para millones de niños y especialmente para niñas,
- ✓ Analfabetismo total y funcional.
- ✓ Poca accesibilidad a libros y avances tecnológicos.
- ✓ Desigualdad de oportunidades y;
- ✓ Deserción escolar.

A partir de esta caracterización se plantearon políticas educativas que puedan solucionar estos problemas encontrados. Las políticas esenciales son:

- ✓ Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje.
- ✓ Generalización del acceso a la educación e insistencia en la igualdad
- ✓ Énfasis en los resultados de aprendizaje.
- ✓ Ampliación de los medios y el alcance de la educación básica.
- ✓ Mejoramiento del entorno educativo

El Foro Mundial sobre Educación se llevó a cabo en Senegal en abril del 2000, dentro de este foro se adoptó el marco de acción de Dakar bajo el principio de: Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Las políticas educativas que se plantean ahí son:

- ✓ Educación integral durante la primera infancia para todos los niños y niñas, especialmente para los más vulnerables.
- ✓ Garantizar que para el 2015 todos los niños y niñas tengan acceso a una educación primaria completa gratuita y de buena calidad.
- ✓ Cubrir necesidades de aprendizaje de jóvenes y adultos
- ✓ Mejorar hasta el 2015 los niveles de alfabetización de adultos especialmente entre las mujeres.
- ✓ Eliminar la desigualdad de género en la educación primaria y secundaria para el 2005, logrando una equidad de género para el 2015
- ✓ Mejorar la calidad de la educación.

En la Cumbre de las Naciones Unidas, las metas de desarrollo Internacional, enfocaron tres grandes sectores: Económico, Desarrollo social y humano, y sostenibilidad y regeneración del medio ambiente, dando mayor importancia al sector de desarrollo social, ya que la atención esta centrada en el ser humano, como actor principal del desarrollo de una sociedad, siendo la educación el instrumento fundamental que le permite sacar a luz todas sus capacidades y satisfacer sus necesidades para lograr una vida mejor. Para ello se plantean dos metas principales:

- ✓ Educación primaria universal hasta el 2015 y;
- ✓ Equidad de género.

En el Perú, como fruto de estos acuerdos, se han construido importantes consensos en educación expresados en un conjunto de programas y propuestas de acción. La Consulta Nacional por la Educación (2001), los lineamientos de Política Educativa 2001-2006, el Acuerdo Nacional (2002), la Ley Nacional de Educación (2003), , el Plan Nacional de Educación Para Todos (2003), el Plan Nacional por la Infancia (2003), el Pacto de compromisos recíprocos por la Educación (2004), los lineamientos de Política educativa 2004.2006 y la propuesta liderada por el Consejo Nacional de Educación “Proyecto Educativo Nacional al 2021” (2007), siendo un gran acuerdo nacional que permite identificar y tomar decisiones correctas para iniciar el cambio a gran escala que nuestra educación necesita, y que facilite el trazar metas y plantear compromisos concretos. El conjunto de estos documentos plantea temas de preocupación común. El objetivo que atraviesa todo ello es lograr un nuevo pacto social y político sobre la educación que parta de afrontar la educación como una responsabilidad compartida, y enmarcada en un proyecto educativo nacional de largo plazo.

Citaremos a continuación los objetivos contenidos en el Proyecto educativo Nacional (PEN), en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) y en el Plan de Desarrollo Regional Concertado del Callao (PDRC) objetivos a los cuales esta articulado el presente proyecto:

PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL 2007-2021	PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007-2011	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO CALLAO 2003 - 2011
<ol style="list-style-type: none"> 1. Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos 2. Estudiantes e instituciones educativas que logran aprendizajes pertinentes y de calidad. 3. Maestros bien preparados ejercen profesionalmente la docencia. 4. Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad. 5. Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional. 6. Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar Los niveles de calidad y equidad de los servicios del sector educación. 2. Promover el conocimiento y práctica de la ciencia y tecnología la cultura y los deportes. 3. Asegurar la implementación de las políticas del sector en los gobiernos regionales y locales, con la participación de la sociedad civil y el sector privado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de servicios portuarios, aeroportuarios y comerciales 2. Desarrollo industrial turístico 3. Desarrollo industrial energético 4. Desarrollo urbano y medio ambiente 5. Desarrollo cívico – institucional 6. Desarrollo científico-educativo y cultural 7. Desarrollo de la salud y nutrición

Cuadro N° 01

Grafico N° 01
SISTEMAS DE OBJETIVOS: PEN, PESEM, PDRC, PRNARC, PDCHRC POR EJES DE DESARROLLO

Visión de Futuro Región Callao al 2011

En el año 2011, la Región Callao se ha constituido en un centro comercial de servicios portuarios, aeroportuarios y turísticos de gran importancia nacional e internacional, logrando un posicionamiento estratégico en la cuenca del Pacífico Sur. Su desarrollo industrial y competitivo articula a la mediana, pequeña y micro empresas chalacas, permitiendo producción de calidad y generación de empleo. Se ha logrado un desarrollo urbano concertado con calidad de su ambiente y servicios públicos mejorados, constituyéndose en un centro ordenado de expansión urbana y de servicios, para la población de Lima y Callao. Se ha mejorado la gobernabilidad, con una cultura de la participación de todos los actores sociales, instituciones, organizaciones y agentes económicos comprometidos de la región, elevándose la calidad de vida de la población y la reducción de los niveles de pobreza, con un marco normativo claro.

EJES	OBJETIVOS PEN	OBJETIVOS PESEM	OBJETIVOS PDRC	OBJETIVOS PRNARC	OBJETIVOS PDCHRC
Calidad y equidad	<ol style="list-style-type: none"> Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos Maestros bien preparados ejercen profesionalmente la docencia. Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional. 	<ol style="list-style-type: none"> Incrementar Los niveles de calidad y equidad de los servicios del sector educación. 	<ol style="list-style-type: none"> Desarrollo científico-educativo y cultural Desarrollo de la salud y nutrición 	<ol style="list-style-type: none"> Asegurar una vida sana para niños y niñas de 0 a 5 años Asegurar una educación de calidad para NNA, y generar espacios de participación para su desarrollo integral Instituir un sistema de garantías para la protección de los derechos del niño, niña y adolescente (0 a 17 años) 	<ol style="list-style-type: none"> Promover y fomentar la formación de personas con mentalidad creativa, que les permita ampliar sus oportunidades a nivel familiar y comunal Rescatar y afianzar los valores ético morales de la población Callao para fortalecer su identidad psíquica y su libre desarrollo humano Mejorar los mecanismos de comunicación, motivación, automotivación, responsabilidad y empatía, que faciliten el cambio de actitud y la dinamización de las interacciones humanas.
Pertinencia	<ol style="list-style-type: none"> Estudiantes e instituciones educativas que logran aprendizajes pertinentes y de calidad. Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad. 	<ol style="list-style-type: none"> Promover el conocimiento y práctica de la ciencia y tecnología la cultura y los deportes. 			
Gestión	<ol style="list-style-type: none"> Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad. 	<ol style="list-style-type: none"> Asegurar la implementación de las políticas del sector en los gobiernos regionales y locales, con la participación de la sociedad civil y el sector privado. 	<ol style="list-style-type: none"> Desarrollo de servicios portuarios, aeroportuarios y comerciales Desarrollo industrial turístico Desarrollo industrial energético Desarrollo urbano y medio ambiente Desarrollo cívico – institucional 		

IV. PROSPECTIVA EDUCATIVA PARA LA REGION CALLAO

4.1 ESCENARIO PROSPECTIVO

Iniciar el desarrollo de nuestro Proyecto Educativo Regional, requiere en primer lugar, ubicarnos en un escenario prospectivo, que tenga en cuenta aspiraciones sustanciales para el cambio, tales como:

A. SOCIEDAD EDUCADORA

Aquella sociedad en la que todos educan y todos aprenden. Es decir involucrando a la familia, organizaciones comunales, gremios, iglesias, organizaciones políticas, sociales y culturales en general, así como a empresas, medios de comunicación y diversas instancias del Estado: gobierno local, regional, nacional y organismos públicos. Se orienta al enriquecimiento y despliegue de las potencialidades y aprendizajes personales, sociales, ambientales y laborales, para el ejercicio pleno de la ciudadanía y la promoción del desarrollo humano.

Hipótesis

La Región Callao es una sociedad educadora, donde todos educan y todos aprenden, involucrándose para ello todos los actores y sectores de la sociedad chalaca.

B. EDUCACION DE CALIDAD

Una educación de calidad, de acuerdo a Hildebrando Luque Freire, es aquella que permite que todos aprendan lo que necesitan aprender, en el momento oportuno de su vida y de sus sociedades y además con felicidad. La educación de calidad para todos tiene que ser pertinente, eficaz y eficiente.

Hipótesis.

La Región Callao brinda una educación de calidad, caracterizada por su pertinencia, eficacia y eficiencia, al desarrollar competencias que le permiten al ciudadano insertarse adecuadamente en el mundo familiar, social y laboral

C. IDENTIDAD CULTURAL

Es el sentimiento de pertenencia de un grupo o de un individuo, a su cultura. Está dada por un conjunto de características que permiten distinguir a un grupo humano del resto de la sociedad y por la identificación de un conjunto de elementos que permiten a este grupo autodefinirse como tal.

Hipótesis

La sociedad chalaca fortalece el sentido de pertenencia a su cultura, afianzando así su civismo y compromiso con el patrimonio y desarrollo regional.

D. CONCIENCIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA

La conciencia ambiental y ecológica puede definirse como el entendimiento que se tiene del impacto de los seres humanos en el entorno, en la flora y en la fauna. Es decir, entender como influyen las acciones de cada día en el medio ambiente y como esto afecta el futuro de nuestra región.

Hipótesis

La sociedad chalaca vive en armonía con el medio ambiente, con responsabilidad social, disminuyendo los índices de contaminación y destrucción ambiental.

E. VALORES

Principios normativos que presiden y regulan el comportamiento de las personas ante cualquier situación. Ejercen una fuerte influencia en las actitudes de las personas.

Hipótesis

La sociedad chalaca rige su accionar por valores compartidos y construidos socialmente, en un clima de responsabilidad, justicia, ética y solidaridad.

F. DESARROLLO TECNICO PRODUCTIVO

Desarrollo de la tecnología y el nivel de productividad regional, basado en una educación orientada a la adquisición de competencias laborales y empresariales en una perspectiva de desarrollo sostenible, competitivo y humano.

Hipótesis

La Región Callao se desarrolla tecnológica y productivamente a través de una educación orientada a la adquisición de competencias laborales y empresariales, con una cultura de innovación y emprendimiento.

G. PROACTIVIDAD, EMPRENDIMIENTO E INNOVACION

Actividad destinada a estudiar y poner en marcha planes destinados a anticiparse a las necesidades futuras, persiguiendo un determinado fin económico, político o social, entre otros, caracterizado por la incertidumbre e innovación.

Hipótesis

Los ciudadanos de la Región Callao, actúan con proactividad, emprendimiento e innovación, generando así el desarrollo del empleo, la tecnología y productividad en el marco de un desarrollo sostenido.

4.2 IDEARIO

A. VISION

Al año 2021 la Región Callao, es una sociedad educadora, que cuenta con una educación de calidad, promotora de la identidad cultural, la conciencia ambiental y ecológica, defensora de los derechos humanos y afianzada en valores; esta orientada a un alto desarrollo técnico productivo para la formación de ciudadanos proactivos, emprendedores e innovadores.

B. VALORES

- ✓ Sociedad educadora
- ✓ Sociedad promotora de la identidad cultural
- ✓ Sociedad defensora de los derechos humanos
- ✓ Sociedad con conciencia ambiental y ecológica
- ✓ Sociedad con un alto desarrollo técnico productivo
- ✓ Ciudadanos proactivos, emprendedores e innovadores

C. PERFILES IDEALES

PERFIL	ESFERAS	META
Alumno	Ser	Proactivo (a)
		Con alta autoestima
		Asertivo (a)
		Tolerante
		Empático y con iniciativa
		Con control emocional
		Capaz de trabajar en equipo
		Resiliente
	Aprender	Creativo (a)
		Innovador (a)
		Dinámico (a)
		Investigador (a)
	Hacer	Con adecuada coordinación dinámica general y manual
		Con buen estado de salud física y mental
		Con buenos hábitos alimenticios
		Con hábitos de higiene y orden
	Convivir	Con escala de valores definida
		Con identidad cultural
		Con respeto a los derechos humanos
Con conciencia ambiental y ecológica		
Emprendedor(a)		
Escuela chalaca	<p>Abierta, líder y dinámica Que de oportunidades a los estudiantes. Que no sea autoritaria, ni maltrate a los alumnos. Que tenga nuevas formas de enseñar. Con actividades más creativas, con talleres, nuevos cursos y campañas de ayuda a la comunidad Que promueva el empleo y la productividad</p>	
Docente chalaco	<p>Líder, dinámico y que enseñe con mucha creatividad. Preactivo, innovador y emprendedor. Con valores y respeto a los estudiantes, a su escuela y a la comunidad. Con un adecuado dominio del conocimiento Comunicativo y abierto, que no discrimine. Con nuevos métodos para enseñar y evaluar Con manejo de las últimas tecnologías Que practique deportes Que sea alegre y capaz de inspirar confianza a los alumnos Que sepa hablar correctamente, escribir bien y producir libros propios</p>	
Padres de Familia	<p>Más comunicativos y comprensivos. Con un alto sentido de responsabilidad por la educación de sus hijos Sinceros y con valores. Que pongan interés en sus hijos, que se preocupen por ellos Que eduquen con el ejemplo</p>	

V. ¿DE DONDE PARTIMOS?



La Región Callao se encuentra ubicada en la costa central del litoral peruano, hacia el sector occidental del departamento de Lima. Sus límites norte, este y sur pertenecen al departamento de Lima: por el norte el distrito de Santa Rosa, por el este con los distritos de Puente Piedra, San Martín de Porres y el Cercado de Lima; por el sur con el distrito de San Miguel; y por el Oeste el Océano Pacífico.

El 20 de agosto de 1826 fue creada como distrito y, por su importancia como puerto costero internacional, el 22 de Abril de 1857, la Convención Nacional le otorgó el título de “Provincia Constitucional del Callao” con rango de departamento.

La situación de la Región Callao se relaciona directamente con las tendencias que a nivel internacional, nacional e interregional se observan en estos últimos tiempos, las cuales podríamos precisar así:

Tendencia Internacional	Tendencia Nacional	Tendencia Interregional
Globalización económica	Implementación de políticas de descentralización y fortalecimiento de la gestión.	Ocupación desordenada Callao Norte
Recesión	Inadecuadas políticas educativas	Deterioro calidad ambiental
Veloz desarrollo de la ciencia y tecnología	Políticas asistencialistas	Creciente población migrante de bajos ingresos
Salud preventiva y promocional	Inestabilidad de políticas públicas	
Incremento de males sociales	Fuerte influencia medios de comunicación	
Conglomerados industriales	Mayor participación ciudadana	
Actividades económicas basadas en el conocimiento y la competitividad	Mayor esperanza de vida	
	Nº mayor de años de estudios por habitante	
	Reducción tasa de natalidad y migración	
	Inicio de vida sexual y embarazos cada vez más precoz	
	Inicio consumo de drogas a menor edad	
	Crecimiento propagación VIH	
	Incremento explotación infantil	
	Incremento estrés	
	Incremento tasa de desocupación	
Incremento actividades económicas		
Aumento desconfianza ciudadana		
Incremento contaminación ambiental		

Cuadro Nº 02

Además, cabe destacar que de acuerdo al Plan de Desarrollo Concertado del Callao, las ventajas comparativas de nuestra región respecto a otras regiones son las siguientes:

- Ubicación estratégica del Callao respecto al litoral peruano y cuenca del pacífico.
- Disponibilidad de recursos naturales con uso y potencial turístico
- Existencia de identidad cultural chalaca.
- Existencia de áreas históricas monumentales y arqueológicas.
- Existencia de Universidad Nacional e institutos de capacitación técnica
- Plan de acción y agenda ambiental elaboradas.
- Captación de ingresos propios (Renta de Aduanas) y fondo educativo.
- Existencia de espacios de concertación de política local
- Existencia de PYMES.
- Clima templado.
- Localización de empresas transnacionales con capacidad de inversión y tecnología.
- Infraestructura de transporte y servicios públicos.
- Concentración de entidades administrativas, públicas y privadas.

Como obstáculos para el desarrollo regional cita los siguientes:

- Ocurrencia cíclica de desastres.
- Contaminación ambiental por actividades urbanas, industriales y mineras.
- Incremento de la delincuencia y drogadicción.
- Pérdida de valores por parte de la sociedad.
- Alta tasa de migración.
- Asistencialismo de instituciones públicas y privadas.
- Insuficiencia de recursos presupuestales del Estado Peruano para educación.
- La politización de los temas educativos que dificulta la unidad.
- Incremento del trabajo infantil y adolescente.
- Incremento de enfermedades emergentes y re-emergentes (TBC, VIH, otros)
- Contaminación de ríos y litoral marino

5.1 ANALISIS FODA CON RESPECTO A LA VISION

Estableceremos a continuación el análisis FODA regional, el cual ha sido construido participativamente, para poder determinar en torno a el y a la visión, estrategias para el logro de la calidad, equidad y pertinencia educativa.

ANALISIS FODA	OPORTUNIDADES / AMENAZAS													
	Oportunidad de alianza con Gobiernos Regionales y otros sectores del Estado	Existencia de recursos históricos monumentales naturales y ecológicos	Fácil accesibilidad a conocimientos a través de Internet	Tendencia a la especialización selectiva y altamente competitiva de la producción de bienes y servicios	Acelerada innovación tecnológica asociada al proceso de globalización vigente, requiere respuestas creativas, competitivas y oportunas.	El acceso de la población del Callao al equipamiento y servicios en educación, recreación y deportes, salud, asistencia y nutrición alimentaria, mejoran las condiciones de vida y del potencial humano creativo.	Deficientes políticas en materia de educación, cultura, ciencia y tecnología.	Exclusión de los sectores socialmente vulnerables que dificulta la organización y participación de la sociedad civil.	Índices considerables de pobreza y pobreza extrema	Incremento del trabajo infantil y adolescente	Riesgo de desastres naturales al estar en zona sísmica	Incremento de enfermedades emergentes y re-emergentes (TBC, VIH, otros.)		
FORTALEZAS / DEBILIDADES	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	TOTAL	
1. Heterogeneidad socio-cultural constituye un factor sustantivo para el desarrollo de la creatividad del poblador chalaco.	2	3				2							7	
2. Fondo educativo formado por el 10% de la Renta de Aduanas beneficia directamente a todos los docentes y alumnos del sector público del Callao.		2	3	3	2		2		3	3			18	
3. Población del Callao, predominantemente urbana y con alta densidad, facilita la difusión e internalización del sistema de valores. Con complementariedad cultural		1				2	2	3			3	3	14	
4. Localización estratégica para la exportación transformación y turismo	1			2	1				3	3			10	
5. Existencia de PYMES			1	2	1	2			3				9	
6. Existencia de Universidad Nacional del Callao, e institutos de capacitación técnica.			2	2	1		2						7	
1. Elevada desnutrición y malnutrición infantil	2					2						2	6	
2. Alta contaminación ambiental, industrial y de ruidos	2					1	1					2	6	
3. Distorsión y ausencia de valores en algunos sectores de la población: drogadicción, corrupción, delincuencia, prostitución y otras, compromete el cambio de actitudes para el desarrollo humano.		1					2	3				2	8	
4. Deficiencias del sistema educativo, en lo referente a los métodos de enseñanza-aprendizaje, no promueven ni fomentan en la población estudiantil un pensamiento crítico y creativo.		2	3		2						3		10	
5. Problemas de infraestructura educativa e insuficiente equipamiento	2				2						3		7	
6. Más del 80% de los alumnos, tanto de educación primaria como secundaria con desempeño insuficiente en matemática y comunicación								3		3			6	
TOTAL	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	108	

Valores obtenidos del análisis FODA

Cuadrante FO: $35/17 = 2.06$

Cuadrante FA: $30/25 = 1.2$

Cuadrante DO: $19/26 = 0.73$

Cuadrante DA: $24/26 = 0.92$

Resalta en nuestro análisis el cuadrante FO, con el total más alto, indicando que la Región esta preparada para el cambio, es fuerte y con oportunidades de desarrollo, esta en posición ideal, muy fuerte y de gran expectativa, resultando sumamente beneficioso es este momento invertir en educación para potenciar aún más la región, aplicando estrategias agresivas de expansión.

5.2 ESTRATEGIAS

Las estrategias básicas son las siguientes

ESTRATEGIA FA:

1. Promover una cultura de desarrollo humano, de la concertación y la co-responsabilidad de todos los ciudadanos (F3 A2)
2. Formulación de políticas, planes y reformas en educación técnica productiva, teniendo en cuenta experiencias realizadas en los centros educativos, con énfasis en las características regionales. (F5 A3)
3. Propiciar el aprendizaje permanente, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en el desarrollo regional. (F4 A2)
4. Promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación en relación al cuidado del medio ambiente y la bioseguridad. (F6 A1)
5. Establecer alianzas entre las organizaciones comunitarias, y las escuelas, las empresas y los medios de comunicación para ayudar a informar a la comunidad de los asuntos que los afectan y sobre los cuales debe tomar acción. (F3 A1)

ESTRATEGIA FO:

1. Implantar en la escuela talleres de variante técnica en relación a las potencialidades productivas del puerto Turismo, industria alimentaría, industria pesquera, idiomas como chino e inglés, gastronomía, etc. (F4 O4)
2. Generación de micro y pequeñas empresas en las I.E., relacionadas con las actividades productivas de la región. (F5 O5)
3. Proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de región. (F2 O4)
4. Contribuir al desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles, en particular mediante la capacitación del personal docente y la implementación adecuada de las escuelas. (F2 O5)
5. Contribuir fomentar y difundir la cultura regional. (F1 O2)

ESTRATEGIA DO:

- 1 Programa integral de educación ambiental formal y no formal (D2 O6)
- 2 Contribuir a proteger y consolidar los valores de la región. (D3 O6)

ESTRATEGIA DA:

1. Mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y los índices de eficiencia interna de la educación y así lograr el desarrollo humano integral. en un mundo globalizado (D4 A1)
2. Promover la culminación exitosa de la educación básica regular, para lo cual se requiere aumentar las horas efectivas de trabajo pedagógico, disminuir el número de alumnos por aula y brindar un servicio eficiente de orientación psicopedagógica que atienda a la diversidad de alumnos y problemas que se presentan en el contexto educativo a fin de que se alcancen aprendizajes exitosos y de calidad. (D6 A2)

Nos parece importante citar las recomendaciones que se dan a través del Diagnóstico Socioeconómico de la Región Callao, elaborado por miembros de la Universidad Católica del Perú, por encargo del Obispado del Callao.

- A mediano plazo el Callao contará en el grueso de su población (1,6 veces más la del año 1993) con un cuadro etario de 15 a 24 años. Esta PEA demandará la prestación de servicios educativos, tanto en el nivel secundario como superior (sobre todo técnico y universitario).
- La capacitación y el conocimiento respecto de cómo actuar frente a un riesgo y prevenir un desastre es un elemento primordial en la mitigación de la vulnerabilidad de la población, a través de charlas y conferencias a padres de familia y alumnos, simulacros y como temas de las áreas de Ciencias Sociales y Ciencia, Tecnología y Ambiente.
- Conviene promover una cultura ecológica –más aún si consideramos la rica diversidad del mar de Grau, a través de campañas dentro y fuera de la Institución Educativa, charlas y conferencias a padres de familia y alumnos y temas y actividades de las diversas áreas del currículo. Puede ser un tema transversal.
- Promover la concientización de las personas para que reconozcan los efectos que la contaminación ambiental produce en el rendimiento académico de los alumnos e inclusive de los adultos; además de causar enfermedades respiratorias y retraso en el crecimiento de los niños y adolescentes.
- Un objetivo educativo importante estará constituido por la promoción del deporte como medio de difusión de estilos de vida saludables y en armonía con el medio ambiente.
- El fenómeno del hacinamiento presenta un serio reto en cuanto a temas y actitudes a fomentar en los alumnos y sus padres. Habría que insistir en la importancia de los espacios propios y el pudor en particular.
- También cabe resaltar la importancia de la prevención en cuanto a los desastres naturales, incendios, accidentes e higiene, que pueden tener efectos más graves en las condiciones de hacinamiento.
- Fomentar la dimensión lúdica de la vida y el deporte es fundamental, mas aun cuando muchos alumnos estudian en la escuela y en algún centro más o dedican su tiempo libre muchas veces al chateo o a los video- juegos.

- A su vez, hay que ofrecer alternativas de diversión para que nuestros adolescentes no repitan los modelos propuestos por los medios de comunicación de masas, según los cuales la diversión pasa por la música estridente, las bebidas alcohólicas, el sexo y las drogas.
- Es importante aprender a diferenciar la medicina naturista de la medicina formal, conociendo sus alcances y efectos. El tema se puede trabajar a través de charlas y conferencias a padres de familia, en horas de tutoría y a través del área personal social y ciencia, tecnología y ambiente.
- Aprender a preferir la asistencia profesional sobre el autodiagnóstico y la automedicación. Presentar los riesgos derivados en los espacios de tutoría, el área de CTA y la Escuela de Padres.
- Promover la maduración psicológica y emocional de los miembros de la comunidad educativa (no solo alumnos) es una prioridad.
- La salud integral de nuestra gente no pasa solamente por la realización esporádica de campañas de salud, sino que exige la formación de hábitos de higiene y prevención.
- La educación sexual debe tener en cuenta conocimientos pertinentes sobre procreación humana y virtudes como el amor y la castidad. No debe reducirse a información, ni tampoco debe presentarse fuera del contexto más amplio de la afectividad y de la maduración de la personalidad.
- La promoción de la mujer constituye un objetivo educativo concreto para elevar la autoestima de nuestras alumnas y ampliar sus horizontes.
- Hay que armonizar nuestros Currículos para que sin perder su integralidad también puedan preparar para el ingreso a las universidades.
- Un buen servicio psicopedagógico es fundamental para acompañar a los jóvenes en el discernimiento de una carrera profesional realista y satisfactoria y de su vida personal en general.
- Hay que atender a la mayor cantidad posible de alumnos según nuestras capacidades para que no caigan en los colegios regidos por el afán de lucro y con poca calidad.
- No puede dejar de mencionarse que los valores y las actitudes positivas sólo se aprenden de hombres que los practiquen, es decir, debemos contar con docentes con personalidades íntegras que tengan estilos de vida saludables y sirvan de ejemplo real para los estudiantes.
- La formación permanente del docente en servicio es de primera importancia, los logros educativos dependen de su actuación profesional. Sería conveniente preparar entre nosotros planes de formación para nuestros docentes según los aspectos de atención que consideremos más urgentes e importantes de acuerdo a nuestro contexto.
- Tampoco puede eludirse el hecho de que las prácticas de gestión mediante las que conducimos los centros si no son pertinentes pueden ser contraproducentes para el logro de nuestros propósitos pedagógicos.
- La Educación no- formal alusiva a la Prevención Primaria se hace más necesaria ahora que el tiempo que los adolescentes y jóvenes le dedican a estar en la calle (fuera de la escuela y del hogar) se ha incrementado así como las conductas violentas que se siguen en la modalidad del pandillaje ‘aprendido’ en esos *espacios y tiempos libres*.
- Promover que los alumnos egresen de la Institución Educativa con alguna certificación técnica y que desarrollen habilidades u oficios tales como: Electricidad, carpintería, corte y confección, cocina y repostería, gasfitería, zapatería. En otros

aspectos: computación e informática, mecánica, audiovisuales, secretaría, auxiliar de educación, primeros auxilios, etc.

- Impulsar a los CEO's para una adecuada formación laboral de los estudiantes en la escuela, para que vaya más allá de cursos de computo o de tejido.
- Darles a los alumnos principios básicos de economía doméstica y nutrición.
- Es importante desarrollar personalidades que puedan tolerar la frustración y el fracaso y que sean creativas y seguras.
- Educar para el trabajo debe ser un tema transversal de nuestros proyectos educativos, en la moderna perspectiva del autoempleo. Así contribuiríamos a la disminución de la delincuencia
- Revisar la metodología empleada y el tipo de relaciones que se establecen en el Centro.
- Trabajar más intensamente en la Escuela de Padres. Lo realmente crucial es como los padres y maestros abordan estos temas en contraste con la influencia del medio y que su actuar sea coherente.

VI. POLITICAS PARA UNA EDUCACION CON EQUIDAD, CALIDAD Y PERTINENCIA EN LA REGION CALLAO

PRIMER OBJETIVO ESTRATEGICO AL 2021 ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION PRIORIZANDO ZONAS DE MAYOR POBREZA EN LA REGION

Para romper las brechas de inequidad, será necesario empezar por identificar aquellas zonas más pobres y carentes de la región y priorizar especialmente en ellas, la mejora de la calidad de los aprendizajes en educación básica.

1

RESULTADO 1: BUEN INICIO EN LA VIDA (0 A 5 AÑOS)

Atención integral e intersectorial a la primera infancia (niños de 0 a 5 años) en los sectores sociales más pobres de la región, comprometiendo a las diversas instituciones del sector público y/o privado, de carácter nacional o internacional, así como gobiernos locales, asegurando un porcentaje del PIB regional.

Políticas:

- 1.1.1 Programa nutricional regional para niños menores de 3 años madres gestantes
- 1.1.2 Ampliar la oferta de servicios de cuidado diario y educación temprana para niños 0-2 años, con participación del gobierno regional, municipios, sector salud, sector privado y organizaciones de carácter nacional e internacional, asegurando llegar a los grupos más desfavorecidos de la región
- 1.1.3 Brindar un servicio educativo integral, para niños de 3 a 5 años, a través de programas escolarizados que brinden un servicio educativo integral, y que estén debidamente equipados.
- 1.1.4 Reconvertir los programas no escolarizados de educación inicial a programas escolarizados

- **META 1:** Se reducirá en 15% la desnutrición crónica de los niños menores de 3 años; disminuirá en 40% la prevalencia de anemia en niños y niñas menores de 3 años, y se instalarán módulos educativos dirigidos a los niños y a sus padres en el 100% de los establecimientos de salud
- **META 2:** El 60% de los niños y niñas entre 0 y 5 años participará en programas de estimulación del desarrollo, el 60% de los que participan de ellos exhiben un nivel alto de desarrollo de sus competencias sociales y emocionales.
- **META 3:** El 85% de las madres gestantes de la región son usuarias de programas de complementación nutricional
- **META 4:** El 50% de la IE de educación inicial son implementadas con material educativo suficiente, priorizando las zonas más necesitadas de la región.

RESULTADO 2: CALIDAD DE RESULTADOS Y EQUIDAD EDUCATIVA EN EDUCACION BASICA

Mejorar la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, con equidad, diversificando las estrategias de atención en educación básica.

Políticas:

- 1.2.1 Implementar un programa de adquisición exitosa de la lecto escritura en el primer ciclo de primaria
- 1.2.2 Especializar periódicamente a docentes, con base en evaluaciones y sistema de incentivos.
- 1.2.3 Desarrollar un programa de atención a la diversidad y servicios de orientación psicopedagógica por redes.
- 1.2.4 Evaluar permanente las condiciones de infraestructura educativa del Callao, para las reparaciones o mejoramiento necesario y de mayor impacto en la comunidad educativa.
- 1.2.5 Implementar una biblioteca de centro y una de aula en todas las IE y centros de recursos por redes.
- 1.2.6 Dotar a los centros de educación preescolar primer ciclo de primaria, del material educativo necesario y conveniente para una significativa estimulación de la inteligencia, que permita obtener aprendizajes exitosos.
- 1.2.7 Fomento de la producción regional de materiales educativos con contenidos pertinentes e interculturales, también en multimedia, accesibles por Internet, para proveer a las bibliotecas escolares de la región.
- 1.2.8 Conexión de todas las instituciones de educación básica de la región, con Internet, para establecer una red institucional y pedagógica con nodos regionales.
- 1.2.9 Extender el uso de Internet y las TIC en la institución educativa

- **META 5:** El 80% de las IE inician su año lectivo con los materiales educativos necesarios y su plana docente completa; aumentan horas a su horario regular.
- **META 6:** El 51% de estudiantes de 6to. Grado de primaria alcanzan un nivel de logro suficiente en el área de comunicación integral y 40% en Lógico Matemático

- **META 7:** El 51% de estudiantes de 5to. de secundaria alcanzan un nivel de logro suficiente en el área de comunicación integral y 40% en Lógico Matemático
- **META 8:** El 100% de los IE tienen una infraestructura y equipamiento adecuados y satisfacen criterios básicos de calidad, contando su personal, además, con capacitación suficiente para el uso efectivo de sus insumos.
- **META 9:** 100% de las redes educativas son asesoradas psicopedagógicamente.
- **META 10:** En el 2015 85% de los y las jóvenes han terminado la secundaria o están matriculados en el último ciclo de la misma
- **META 11:** Al 2011 70% de las instituciones educativas cuentan con bibliotecas de centro y de aula adecuadamente implementadas
- **META 12:** El 2011, el 100% de los estudiantes de secundaria hacen uso regular de Internet en sus aprendizajes, desde sus instituciones educativas.

RESULTADO 3: INCORPORACION DE LOS EXCLUIDOS POR ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD

Atención a los niños y jóvenes excluidos por algún tipo de discapacidad, ayudando a su inserción plena como ciudadanos y personas productivas

Políticas

- 1.3.1 Adecuar la infraestructura de las IIEE de EBR para facilitar el acceso a estudiantes con discapacidad física
- 1.3.2 Promover fondos concursables para proyectos pedagógicos inclusivos que promuevan éxito académico
- 1.3.3 Desarrollar programas de formación, asesoramiento y apoyo material a las IIEE especiales e inclusivas.
- 1.3.4 Impulsar campañas de matrícula oportuna y permanencia en la escuelas regulares, con un servicio permanente de calidad y equidad.
- 1.3.5 Equipar, capacitar y reorientar los centros de educación especial articulando iniciativas de municipios e instituciones de la sociedad civil.

- **META 13:** El 100% de los niños de 0-5 años con discapacidad estarán identificados y en conocimiento de los servicios públicos existentes; se ha ampliado la cobertura de educación especial para este rango de edad, y el 100% de estos centros y programas educativos especiales tendrán personal especializado, material adecuado e infraestructura accesible
- **META 14:** Se ha ampliado la cobertura de educación especial y de educación inclusiva para niños de 4 a 18 años de edad, y el 100% de estos centros y programas educativos especiales tendrán personal especializado, material adecuado e infraestructura pertinente y accesible.

RESULTADO 4: COMUNIDAD QUE SE COMPROMETE CON EL DESARROLLO REGIONAL

Ampliación y fortalecimiento de la educación comunitaria como parte del proceso de construcción democrática y participativa de la sociedad chalaca.

Políticas:

- 1.4.1 Establecer alianzas entre las organizaciones comunitarias, escuelas, empresas y los medios de comunicación para una permanente educación comunitaria que conlleve a reforzar los procesos de concertación, participación y vigilancia.
- 1.4.2 Promover la responsabilidad ciudadana en particular de jóvenes y adolescentes en torno al cuidado del ambiente, la valorización de la cultura y el patrimonio histórico.
- 1.4.3 Programa regional de alfabetización funcional articulado a redes, enfatizando el interaprendizaje y la formación, teniendo como espacios las IE de la localidad
- 1.4.4. Crear espacios comunitarios de encuentro, recreación y de fomento de actividades culturales en especial para niños y adolescentes, que estimulen las actividades creativas y los aleje de prácticas nocivas.
- 1.4.5 Promover talleres artísticos en las instituciones educativas públicas de la Región Callao, en toda la educación básica.
- 1.4.6 Promover acciones que atiendan a la mayor población estudiantil y comunitaria, incrementando el desarrollo de la práctica de actividades físico recreativas, y deportivas, ocupando el tiempo libre, las cualidades compensatorias, higiene y selectivas: Torneos o competencias al interior del plantel, liga sabatina, deporte por Selecciones, Copa escolar regional.

- **META 15:** Mejora significativa de los niveles de información y participación de la comunidad
- **META 16:** 80% de los líderes comunitarios capacitados para impulsar los procesos de participación ciudadana en su localidad
- **META 17:** Erradicación del analfabetismo funcional en un 40 %
- **META 18:** Programa de escuelas abiertas en por lo menos el 50% de las IE de la región Callao con énfasis en el desarrollo del arte, la cultura y el deporte.
- **META 19:** Al 2011 no menos del 75% de las IE cuentan con talleres culturales, deportivos y/o artísticos.

RESULTADO 5: EDUCACION SUPERIOR QUE PROMUEVE EL DESARROLLO REGIONAL

Reforma de la educación superior elevando su nivel de producción de ciencia y tecnología, en el marco del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología de CONCYTEC.

Política

- 1.5.1 Promover el desarrollo de la investigación, ciencia y tecnología, orientándola hacia áreas prioritarias del desarrollo regional, social y productivo, mediante la creación de fondos concursables.

- **META 20:** El 2015, el Callao invierte en investigación para el desarrollo, lo que supone un promedio superior a 10 dólares por habitante y el 50% de sus

instituciones de educación superior han empezado a producir conocimientos relevantes en áreas claves del desarrollo y profesionales altamente capacitados y comprometidos con el desarrollo regional..

**SEGUNDO OBJETIVO ESTRATEGICO AL 2021
FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION OCUPACIONAL, COMO EJE TRANSVERSAL DE LA EDUCACION EN LA REGION**

El Callao es la primera puerta de entrada al Perú, por vía aérea, marítima y fluvial, y una de las regiones que concentra la mayor cantidad de industrias a nivel nacional, además de contar con zonas agrícolas. Tenemos la posibilidad entonces de explotar económicamente el aire, el suelo y el mar chalaco, lo que necesitamos es capacitarnos para ello.



RESULTADO 6: DESARROLLO SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO DE LA REGION TENIENDO COMO EJE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO

Reforzar la educación para el trabajo y el desarrollo de habilidades técnico productivas, considerando las demandas de desarrollo social y regional.

- Políticas:
- 2.1.1 Desarrollar una matriz contextualizada de perfil del estudiante y curricula por especialidad.
 - 2.1.2 Dotar a las IIEE y centros ocupacionales, de equipamiento básico y tecnología apropiada para el desarrollo de habilidades técnico productivas.
 - 2.1.3 Impulsar un sistema de asesoramiento y orientación laboral permanentes.
 - 2.1.4 Generar un voluntariado educativo, de empresarios e instituciones ligadas al desarrollo económico de la región.
 - 2.1.5 Desarrollar convenios con empresas para la realización de prácticas de los estudiantes
 - 2.1.6 Desarrollar un plan impulsor de los centros de educación técnico productiva promoviendo el emprendimiento.
 - 2.1.7 Incorporación de los excluidos del sistema educativo con énfasis en habilidades productivas, de emprendimiento y de ciudadanía.

- **META 21:** El 100% de IE de educación secundaria ofrecen variantes de educación para el trabajo pertinentes a sus alumnos
- **META 22:** El 100% de los centros de educación ocupacional existentes están debidamente equipados, con personal especializado y certificado asignado, responden a criterios de calidad de servicio y tienen una oferta técnico-productiva ajustada a las necesidades del desarrollo regional.
- **META 23:** El 50% de adolescentes y jóvenes de 12-20 años de edad que por extraedad o por haber abandonado la primaria están fuera de la EBR, y trabajadores de las empresas de la región se incorporan a la EBA.

RESULTADO 7: DESARROLLO CURRICULAR BASADO EN LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DEL CONTEXTO Y DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO EDUCATIVO

Desarrollo curricular basado en las necesidades y demandas del contexto y de los usuarios del servicio educativo.

Políticas

- 2.2.1 Promover desde la escuela el fortalecimiento de la identidad del poblador chalaco a través del contacto con el patrimonio y recursos de la región.
- 2.2.2 Promover desde la escuela la defensa de los derechos humanos, en coordinación con las DEMUNAS y otras entidades regionales de defensa de los derechos de las poblaciones más vulnerables.
- 2.2.3 Desarrollar la conciencia ambiental y ecológica del poblador chalaco, a través de acciones de involucramiento con su medio, fomentando el cuidado y defensa del ambiente.
- 2.2.4 Desarrollar una educación basada en valores, que permitan una convivencia armónica y un desarrollo humano sostenido.
- 2.2.5 Promover desde la escuela el desarrollo técnico productivo de la región, engarzando las actividades educativas, con las actividades económico – productivas

→ **META 24:** Al 2009 la región Callao cuenta con un diseño curricular estandarizado que promueve la identidad cultural, la defensa de los derechos, la conciencia ambiental y ecológica, la formación en valores, y el desarrollo técnico productivo regional.

TERCER OBJETIVO ESTRATEGICO AL 2021 DOCENTES ALTAMENTE COMPROMETIDOS QUE RESPONDEN A LOS DESAFIOS MODERNOS

Fortalecer la calidad de la formación y el desarrollo profesional de los docentes en servicio, mediante el establecimiento de criterios de consenso de buen desempeño profesional a nivel regional, estimulando su compromiso con el quehacer y desarrollo regional (PEN al 2021).

3

RESULTADO 8: ACTUALIZACION DE HABILIDADES DOCENTES ACTUALIZACION DE HABILIDADES DOCENTES

Priorización de la formación docente en servicio generando un programa regional basado en criterios de buen desempeño profesional.

Políticas:

- 3.1.1 Diversificación de la formación en servicio con énfasis en el interaprendizaje y en la formación en el lugar de trabajo, dirigida principalmente a

instituciones educativas y equipos de docentes; con mecanismos especializados de acompañamiento permanente a las instituciones educativas.

3.1.2 Ofrecer la formación en servicio en función a los problemas cruciales (en lo social y educativo) que afronta la región y al logro de estándares concertados de calidad de la buena enseñanza y la buena gestión escolar

→ **META 25:** Al 2011, el 100% de profesores han accedido a algún título de post grado, el 50% al dominio de un segundo idioma y dominio de la ofimática.

RESULTADO 9: SISTEMA REGIONAL DE ASISTENCIA TECNICO PEDAGOGICA

Desarrollar un sistema de asistencia técnico pedagógica a las IIEE con incentivos a nivel pedagógico a escuelas y redes escolares.

Políticas:

3.2.1 Implementar programas de apoyo y acompañamiento pedagógico, técnico y financiero, de carácter distrital, financiado por el CAFED y los municipios distritales, con énfasis en la autoevaluación y la mejora continua.

3.2.2 Establecer estándares de una buena enseñanza y una buena gestión escolar, evaluando periódicamente el desempeño de docentes y directores, con incentivos a las buenas prácticas y en el marco de la nueva CPM.

3.2.3 Articular redes de centros educativos dotándolos de centros de recursos y servicios para asesorar los proyectos educativos institucionales, acompañar pedagógicamente a docentes y directivos y promover una educación intercultural, desarrollando planes concertados y pactos con empresas y organizaciones locales.

3.2.4 Definir y divulgar criterios de calidad de la enseñanza y metas regionales de aprendizaje y evaluación periódica de los mismos.

→ **META 26:** Un programa de acompañamiento pedagógico a nivel regional que beneficie a cada escuela

→ **META 27:** 100% de las escuelas forman redes de apoyo pedagógico e institucional en convenio entre el Gobierno Regional y los Municipios locales

→ **META 28:** Al 2011, la región cuenta con un Observatorio Ciudadano de la Calidad Educativa, por el cual la ciudadanía recibe información amplia, clara y oportuna sobre los resultados de las evaluaciones efectuadas y las instituciones educativas planifican la enseñanza en base a ellos.

→ **META 29:** Al 2009 la región cuenta con estándares concertados de buena enseñanza y buena gestión para la educación básica pública y privada, en el marco del proyecto educativo regional, así como del proyecto de desarrollo regional concertado.

CUARTO OBJETIVO ESTRATEGICO AL 2021 GESTION EFICAZ Y HONRADA DE LA EDUCACION

Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo, otorgando mayores atribuciones y capacidades a las instituciones educativas impulsando un plan de moralización del sector educación en todas sus instancias de gestión (PEN al 2021).



RESULTADO 10: MORALIZACION DEL SECTOR EDUCACION

Implementar un plan regional de moralización del sector educación en todas sus instancias de gestión.

Políticas:

- 4.1.1 Desarrollar un sistema de probidad en educación con mecanismos efectivos de sanción ejemplar de toda manifestación de corrupción o abuso de autoridad, que incluya la vigilancia ciudadana y un programa de estímulo al buen desempeño en la gestión.
- 4.1.2 Atender prioritariamente la erradicación del abuso sexual infantil, el maltrato, la discriminación y la coima; apoyados en mecanismos efectivos y rápidos de sanción.

- **META 30:** Al 2011 se ha constituido en la región un sistema de probidad con medidas efectivas contra la corrupción en todos los ámbitos de la gestión, incluyendo sistemas de vigilancia ciudadana del ejercicio ético de la función pública
- **META 31:** Evaluación de la gestión por resultados

RESULTADO 11: AUTONOMIA ESCOLAR QUE PERMITA LA AUTOREGULACION PARA EL LOGRO DE RESULTADOS

Fortalecimiento de la gestión autónoma de las Instituciones Educativas, con mayor capacidad de decisión, con responsabilidad por los resultados de aprendizaje.

Políticas:

- 4.2.1 Desarrollo del liderazgo transformacional en los directores de las IE chalacas.
- 4.2.2 Implementar la Escuela de directores.
- 4.2.3 Promover el desarrollo del proyecto educativo institucional con resultados claros en cada IE.

- **META 32:** Desarrollo del liderazgo transformacional en el 100% de directores de IE públicas, a fin de que promuevan equipos de trabajo altamente efectivos
- **META 33:** 100% de las IE cuentan con su PEI por resultados

RESULTADO 12: AUMENTO PRESUPUESTAL Y GESTIÓN EFICIENTE DE RECURSOS CON MAYOR CALIDAD Y EQUIDAD DEL GASTO

Incremento sostenido del presupuesto educativo estableciendo una secuencia de crecimiento anual que así lo permita.

Política

4.3.1 Reformar la estructura del presupuesto educativo, ampliando el margen de inversión en calidad, así como los criterios y procedimientos de asignación presupuestal, basándose en criterios de equidad y discriminación positiva e iniciar su descentralización

- **META 34:** Al 2009 destinar no menos del 30% de los ingresos regionales, incluidos los ingresos provenientes del Canon, a mejorar la calidad y equidad de la educación regional, en el marco de las prioridades del PER
- **META 35:** Al 2011 no menos del 25% del presupuesto participativo de las municipalidades distritales y del gobierno regional se invierte en educación, cultura y deporte. Desarrollo del liderazgo transformacional en el 100% de directores de IE públicas, a fin de que promuevan equipos de trabajo altamente efectivos

ANEXO 01

Matriz de Monitoreo del Proyecto Educativo Regional del Callao

PRIMER OBJETIVO ESTRATEGICO AL 2021: ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION PRIORIZANDO ZONAS DE MAYOR POBREZA EN LA REGION

Resultados	Políticas	Metas	Indicador	Fuente de información
BUEN INICIO EN LA VIDA (0 A 5 AÑOS)	<p>⇒ Programa nutricional regional para niños menores de 3 años madres gestantes</p> <p>⇒ Ampliar la oferta de servicios de cuidado diario y educación temprana para niños 0-2 años, con participación del gobierno regional, municipios, sector salud, sector privado y organizaciones de carácter nacional e internacional, asegurando llegar a los grupos más desfavorecidos de la región</p> <p>⇒ Brindar un servicio educativo integral, para niños de 3 a 5 años, a través de programas escolarizados que brinden un servicio educativo integral, y que estén debidamente equipados.</p>	<p>META 1: Se reducirá en 15% la desnutrición crónica de los niños menores de 3 años; disminuirá en 40% la prevalencia de anemia en niños y niñas menores de 3 años, y se instalarán módulos educativos dirigidos a los niños y a sus padres en el 100% de los establecimientos de salud</p>	<p>⇒ Tasa de desnutrición crónica y anemia</p> <p>⇒ N° de módulos de educación temprana versus N° de centros de salud</p>	DISA DREC UGEL
		<p>META 2: El 60% de los niños y niñas entre 0 y 5 años participará en programas de estimulación del desarrollo, el 60% de los que participan de ellos exhiben un nivel alto de desarrollo de sus competencias sociales y emocionales.</p>	<p>⇒ Porcentaje de niños atendidos en programas de estimulación</p>	

	⇒ Reconvertir los programas no escolarizados de educación inicial a programas escolarizados	META 3: El 85% de las madres gestantes de la región son usuarias de programas de complementación nutricional	⇒ Porcentaje de madres al año que participan de un programa nutricional	
		META 4: El 100% de la IE de educación inicial son implementadas con material educativo suficiente, priorizando las zonas más necesitadas de la región	⇒ Porcentaje de IE de educación inicial implementadas	
CALIDAD DE RESULTADOS Y EQUIDAD EDUCATIVA EN EDUCACION BASICA	⇒ Implementar un programa de adquisición exitosa de la lecto escritura en el primer ciclo de primaria	META 5: El 80% de las IE inician su año lectivo con los materiales educativos necesarios y su plana docente completa; aumentan horas a su horario regular.	⇒ Porcentaje de IE involucradas	DREC / UGEL
	⇒ Especializar periódicamente a docentes, con base en evaluaciones y sistema de incentivos.			
	⇒ Desarrollar un programa de atención a la diversidad y servicios de orientación psicopedagógica por redes.	META 6: El 51% de estudiantes de 6to. Grado de primaria alcanzan un nivel de logro suficiente en el área de comunicación integral y 40% en Lógico Matemático	⇒ Nivel de logro de aprendizaje	Gobierno regional
⇒ Evaluar permanente las condiciones de infraestructura educativa del Callao, para las reparaciones o mejoramiento necesario y de mayor impacto en la comunidad educativa.	META 7: El 51% de estudiantes de 5to. de secundaria alcanzan un nivel de logro suficiente en el área de comunicación integral y 40% en Lógico Matemático			

<p>⇒ Implementar una biblioteca de centro y una de aula en todas las IE y centros de recursos por redes.</p> <p>⇒ Dotar a los centros de educación preescolar primer ciclo de primaria, del material educativo necesario y conveniente para una significativa estimulación de la inteligencia, que permita obtener aprendizajes exitosos.</p> <p>⇒ Fomento de la producción regional de materiales educativos con contenidos pertinentes e interculturales, también en multimedia, accesibles por Internet, para proveer a las bibliotecas escolares de la región.</p> <p>⇒ Conexión de todas las instituciones de educación básica de la región, con Internet, para establecer una red institucional y pedagógica con nodos regionales.</p> <p>⇒ Extender el uso de Internet y las TIC en la institución educativa</p>	<p>META 8: El 100% de los IE tienen una infraestructura y equipamiento adecuados y satisfacen criterios básicos de calidad, contando su personal, además, con capacitación suficiente para el uso efectivo de sus insumos.</p>	⇒ Criterios de calidad de infraestructura educativa	
	<p>META 9: 100% de las redes educativas son asesoradas psicopedagógicamente.</p>	⇒ Porcentaje de redes asesoradas	DREC / UGEL
	<p>META 10: En el 2015 85% de los y las jóvenes han terminado la secundaria o están matriculados en el último ciclo de la misma</p>	⇒ Tasa de conclusión	DREC / UGEL
	<p>META 11: Al 2011 70% de las instituciones educativas cuentan con bibliotecas de centro y de aula adecuadamente implementadas</p>	⇒ Porcentaje de IE implementadas	Gobierno regional

<p>INCORPORACION DE LOS EXCLUIDOS POR ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD</p>	<p>⇒ Adecuar la infraestructura de las IIEE de EBR para facilitar el acceso a estudiantes con discapacidad física</p> <p>⇒ Promover fondos concursables para proyectos pedagógicos inclusivos que promuevan éxito académico</p> <p>⇒ Desarrollar programas de formación, asesoramiento y apoyo material a las IIEE especiales e inclusivas.</p> <p>⇒ Impulsar campañas de matrícula oportuna y permanencia en la escuelas regulares, con un servicio permanente de calidad y equidad.</p> <p>⇒ Equipar, capacitar y reorientar los centros de educación especial articulando iniciativas de municipios e instituciones de la sociedad civil.</p>	<p>META 13: El 100% de los niños de 0-5 años con discapacidad estarán identificados y en conocimiento de los servicios públicos existentes; se ha ampliado la cobertura de educación especial para este rango de edad, y el 100% de estos centros y programas educativos especiales tendrán personal especializado, material adecuado e infraestructura accesible</p> <p>META 14: Se ha ampliado la cobertura de educación especial y de educación inclusiva para niños de 4 a 18 años de edad, y el 100% de estos centros y programas educativos especiales tendrán personal especializado, material adecuado e infraestructura pertinente y accesible</p>	<p>⇒ Porcentaje de niños con discapacidad atendidos por el sistema educativo</p>	<p>DREC / UGEL</p>
--	--	---	--	--------------------

<p>COMUNIDAD QUE SE COMPROMETE CON EL DESARROLLO REGIONAL</p>	<p>⇒ Establecer alianzas entre las organizaciones comunitarias, escuelas, empresas y los medios de comunicación para una permanente educación comunitaria que conlleve a reforzar los procesos de concertación, participación y vigilancia.</p> <p>⇒ Promover la responsabilidad ciudadana en particular de jóvenes y adolescentes en torno al cuidado del ambiente, la valorización de la cultura y el patrimonio histórico.</p> <p>⇒ Programa regional de alfabetización funcional articulado a redes, enfatizando el interaprendizaje y la formación, teniendo como espacios las IE de la localidad</p> <p>⇒ Crear espacios comunitarios de encuentro, recreación y de fomento de actividades culturales en especial para niños y adolescentes, que estimulen las actividades creativas y los aleje de prácticas nocivas. Promover</p>	<p>META 15: Mejora significativa de los niveles de información y participación de la comunidad</p>	<p>⇒ Flujo comunicacional</p>	<p>Gobierno regional/ Gobiernos locales</p>
		<p>META 16: 80% de los líderes comunitarios capacitados para impulsar los procesos de participación ciudadana en su localidad</p>	<p>⇒ Porcentaje de líderes comunitarios capacitados</p>	
		<p>META 17: Erradicación del analfabetismo funcional en un 40 %</p>	<p>⇒ Porcentaje de pobladores que recibió algún tipo de adiestramiento en TIC's</p>	

	<p>talleres artísticos en las instituciones educativas públicas de la Región Callao, en toda la educación básica.</p> <p>⇒ Promover acciones que atiendan a la mayor población estudiantil y comunitaria, incrementando el desarrollo de la práctica de actividades físico recreativas, y deportivas, ocupando el tiempo libre, las cualidades compensatorias, higiene y selectivas: Torneos o competencias al interior del plantel, liga sabatina, deporte por Selecciones, Copa escolar regional</p>	<p>META 18: Programa de escuelas abiertas en por lo menos el 50% de las IE de la región Callao con énfasis en el desarrollo del arte, la cultura y el deporte.</p>	<p>⇒ Porcentaje de IE que desarrollan el programa “Escuelas Abiertas”</p>	<p>DREC / UGEL</p>
		<p>META 19: Al 2011 no menos del 75% de las IE cuentan con talleres culturales, deportivos y/o artísticos</p>	<p>⇒ Porcentaje de IE que cuentan con talleres</p>	
<p>EDUCACION SUPERIOR QUE PROMUEVE EL DESARROLLO REGIONAL</p>	<p>⇒ Promover el desarrollo de la investigación, ciencia y tecnología, orientándola hacia áreas prioritarias del desarrollo regional, social y productivo, mediante la creación de fondos concursables</p>	<p>META 20: El 2015, el Callao invierte en investigación para el desarrollo, lo que supone un promedio superior a 10 dólares por habitante y el 50% de sus instituciones de educación superior han empezado a producir conocimientos relevantes en áreas claves del desarrollo y profesionales altamente capacitados y comprometidos con el desarrollo regional</p>	<p>⇒ Porcentaje de inversión del gobierno regional en investigación</p> <p>⇒ Porcentaje de instituciones de educación superior con producción científico tecnología</p>	<p>Gobierno Regional / Universidad del Callao / DREC</p>

SEGUNDO OBJETIVO ESTRATEGICO AL 2021: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION OCUPACIONAL, COMO EJE TRANSVERSAL DE LA EDUCACION EN LA REGION

DESARROLLO SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO DE LA REGION TENIENDO COMO EJE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO	⇒ Desarrollar una matriz contextualizada de perfil del estudiante y curricula por especialidad.	META 21: El 100% de IE de educación secundaria ofrecen variantes de educación para el trabajo pertinentes a sus alumnos	⇒ Porcentajes de IE que ofrecen variante técnica	DREC
	⇒ Dotar a las IIEE y centros ocupacionales, de equipamiento básico y tecnología apropiada para el desarrollo de habilidades técnico productivas. ⇒ Impulsar un sistema de asesoramiento y orientación laboral permanentes. ⇒ Generar un voluntariado educativo, de empresarios e instituciones ligadas al desarrollo económico de la región. ⇒ Desarrollar convenios con empresas para la realización de prácticas de los estudiantes	META 22: El 100% de los centros de educación ocupacional existentes están debidamente equipados, con personal especializado y certificado asignado, responden a criterios de calidad de servicio y tienen una oferta técnico- productiva ajustada a las necesidades del desarrollo regional.	⇒ Porcentaje de CETPROS que alcanzan indicadores de calidad	

	<p>⇒ Desarrollar un plan impulsor de los centros de educación técnico productiva promoviendo el emprendimiento.</p> <p>⇒ Incorporación de los excluidos del sistema educativo con énfasis en habilidades productivas, de emprendimiento y de ciudadanía</p>	<p>META 23: El 50% de adolescentes y jóvenes de 12-20 años de edad que por extraedad o por haber abandonado la primaria están fuera de la EBR, y trabajadores de las empresas de la región se incorporan a la EBA</p>	<p>⇒ Porcentajes de excluidos que vuelven al sistema</p>	<p>Gobierno Regional / Gobiernos Locales / DREC</p>
<p>DESARROLLO CURRICULAR BASADO EN LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DEL CONTEXTO Y DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO EDUCATIVO</p>	<p>⇒ Promover desde la escuela el fortalecimiento de la identidad del poblador chalaco a través del contacto con el patrimonio y recursos de la región.</p> <p>⇒ Promover desde la escuela la defensa de los derechos humanos, en coordinación con las DEMUNAS y otras entidades regionales de defensa de los derechos de las poblaciones más vulnerables.</p> <p>⇒ Desarrollar la conciencia ambiental y ecológica del poblador chalaco, a través de acciones de involucramiento con su medio, fomentando el cuidado y defensa del</p>	<p>META 24: Al 2009 la región Callao cuenta con un diseño curricular estandarizado que promueve la identidad cultural, la defensa de los derechos, la conciencia ambiental y ecológica, la formación en valores, y el desarrollo técnico productivo regional</p>	<p>⇒ Diseño Curricular Estandarizado</p>	<p>Gobierno Regional / DREC</p>

	<p>ambiente.</p> <p>⇒ Desarrollar una educación basada en valores, que permitan una convivencia armónica y un desarrollo humano sostenido.</p> <p>⇒ Promover desde la escuela el desarrollo técnico productivo de la región, engarzando las actividades educativas, con las actividades económico – productivas</p>			
--	---	--	--	--

TERCER OBJETIVO ESTRATEGICO AL 2021: DOCENTES ALTAMENTE COMPROMETIDOS QUE RESPONDEN A LOS DESAFIOS MODERNOS

ACTUALIZACION DE HABILIDADES DOCENTES	<p>⇒ Diversificación de la formación en servicio con énfasis en el interaprendizaje y en la formación en el lugar de trabajo, dirigida principalmente a instituciones educativas y equipos de docentes; con mecanismos especializados de acompañamiento permanente a las instituciones educativas.</p> <p>⇒ Ofrecer la formación en servicio en función a los</p>	<p>META 25: Al 2011, el 100% de profesores han accedido a algún título de post grado, el 50% al dominio de un segundo idioma y dominio de la ofimática</p>	<p>⇒ Porcentaje de profesores con postgrado</p> <p>⇒ Porcentaje de profesores con segundo idioma</p> <p>⇒ Porcentaje de profesores con dominio de la ofimática</p>	Gobierno regional / DREC
---------------------------------------	---	---	--	--------------------------

	problemas cruciales (en lo social y educativo) que afronta la región y al logro de estándares concertados de calidad de la buena enseñanza y la buena gestión escolar			
SISTEMA REGIONAL DE ASISTENCIA TECNICO PEDAGOGICA	⇒ Implementar programas de apoyo y acompañamiento pedagógico, técnico y financiero, de carácter distrital, financiado por el CAFED y los municipios distritales, con énfasis en la autoevaluación y la mejora continua.	META 26: Un programa de acompañamiento pedagógico a nivel regional que beneficie a cada escuela	⇒ Programa de acompañamiento	Gobierno regional
	⇒ Establecer estándares de una buena enseñanza y una buena gestión escolar, evaluando periódicamente el desempeño de docentes y directores, con incentivos a las buenas prácticas y en el marco de la nueva CPM.	META 27: 100% de las escuelas forman redes de apoyo pedagógico e institucional en convenio entre el Gobierno Regional y los Municipios locales	⇒ Porcentaje de IE que forman parte de redes de apoyo pedagógico	DREC / UGEL
	⇒ Articular redes de centros educativos dotándolos de centros de recursos y servicios para asesorar los proyectos educativos institucionales,	META 28: Al 2011, la región cuenta con un Observatorio Ciudadano de la Calidad Educativa, por el cual la ciudadanía recibe información amplia, clara y oportuna sobre los resultados de las evaluaciones efectuadas y las instituciones educativas planifican la enseñanza en base a ellos.	⇒ Porcentaje de IE que manejan la información dada por el Observatorio	Gobierno Regional / DREC / UGEL

	<p>acompañar pedagógicamente a docentes y directivos y promover una educación intercultural, desarrollando planes concertados y pactos con empresas y organizaciones locales.</p> <p>⇒ Definir y divulgar criterios de calidad de la enseñanza y metas regionales de aprendizaje y evaluación periódica de los mismos.</p>	<p>META 29: Al 2009 la región cuenta con estándares concertados de buena enseñanza y buena gestión para la educación básica pública y privada, en el marco del proyecto educativo regional, así como del proyecto de desarrollo regional concertado</p>	<p>⇒ Estándares regionales de calidad educativa definidos</p>	<p>Gobierno regional</p>
--	--	--	---	--------------------------

CUARTO OBJETIVO ESTRATEGICO AL 2021: GESTION EFICAZ Y HONRADA DE LA EDUCACION

<p>MORALIZACION DEL SECTOR EDUCACION</p>	<p>⇒ Desarrollar un sistema de probidad en educación con mecanismos efectivos de sanción ejemplar de toda manifestación de corrupción o abuso de autoridad, que incluya la vigilancia ciudadana y un programa de estímulo al buen desempeño en la gestión.</p> <p>⇒ Atender prioritariamente la erradicación del abuso sexual</p>	<p>META 30: Al 2011 se ha constituido en la región un sistema de probidad con medidas efectivas contra la corrupción en todos los ámbitos de la gestión, incluyendo sistemas de vigilancia ciudadana del ejercicio ético de la función pública</p>	<p>⇒ Casos de corrupción abordados</p> <p>⇒ Casos por malos manejos resueltos</p>	<p>Gobierno Regional / DREC / UGEL</p>
--	---	---	---	--

	infantil, el maltrato, la discriminación y la coima; apoyados en mecanismos efectivos y rápidos de sanción.	META 31: Evaluación de la gestión por resultados	⇒ Porcentaje de IE que presentan su evaluación por resultados ⇒ Número de Instituciones del gobierno central, regional y/o local que rinden cuentas en educación	Gobierno Regional / Gobierno local / DREC / UGEL
AUTONOMIA ESCOLAR QUE PERMITA LA AUTOREGULACION PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	⇒ Desarrollo del liderazgo transformacional en los directores de las IE chalacas. ⇒ Implementar la Escuela de directores.	META 32: Desarrollo del liderazgo transformacional en el 100% de directores de IE públicas, a fin de que promuevan equipos de trabajo altamente efectivos	⇒ Porcentaje de directores capacitados	Gobierno regional
	⇒ 100% de las IE cuentan con proyecto educativo institucional con resultados claros	META 33: 100% de las IE cuentan con su PEI por resultados	⇒ Porcentaje de IE que cuentan con PEI	DREC/ UGEL
AUMENTO PRESUPUESTAL Y GESTION EFICIENTE DE RECURSOS CON MAYOR CALIDAD Y EQUIDAD DEL GASTO	⇒ Reformar la estructura del presupuesto educativo, ampliando el margen de inversión en calidad, así como los criterios y procedimientos de asignación presupuestal, basándose en criterios de	META 34: Al 2009 destinar no menos del 30% de los ingresos regionales, incluidos los ingresos provenientes del Canon, a mejorar la calidad y equidad de la educación regional, en el marco de las prioridades del PER	⇒ Porcentaje de inversión en educación	Gobierno Regional / Gobiernos Locales

	<p>equidad y discriminación positiva e iniciar su descentralización</p>	<p>META 35: Al 2011 no menos del 25% del presupuesto participativo de las municipalidades distritales y del gobierno regional se invierte en educación, cultura y deporte. Desarrollo del liderazgo transformacional en el 100% de directores de IE públicas, a fin de que promuevan equipos de trabajo altamente efectivos</p>		
--	---	--	--	--

RESPONSABLES Y PARTICIPANTES DEL PROCESO

CONSEJO PARTICIPATIVO REGIONAL DE EDUCACION DEL CALLAO (COPARE)

(Creado mediante Ordenanza Regional N° 011-2004-Región Callao-CR)

Integrado por:

- Gobierno Regional del Callao
- Dirección Regional de Educación del Callao
- Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla
- Universidad Nacional del Callao
- Sindicato Único de Trabajadores en Educación (SUTEP)
- Cámara de Comercio del Callao
- Representante de los Institutos Superiores Pedagógicos del Callao
- Representante de los Institutos Superiores Tecnológicos del Callao
- Representante de las IE Privadas del Callao
- Representantes de las IE Públicas del Callao
- Representante de los Consejos Educativos Institucionales Privados del Callao
- Representante de los Consejos Educativos Institucionales Privados del Callao

EQUIPO TECNICO DEL CONSEJO PARTICIPATIVO REGIONAL DEL CALLAO

(Creado mediante Resolución Directoral N° 002107 del 31 de mayo 2006)

- Profesora: Carolina Neyra López
- Ingeniero: Roberto Quesquén Fernández
- Teólogo: Nelson Devia Carreño
- Profesor: Juan Ochoa Bendezú
- Comunicadora: Marta Herrera Saavedra

COMISIONES DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PER

COMISION	RESPONSABLES	CORRESPONSABLE
Identidad, cultura y turismo	Hernán Fernández (UNAC) hernan401@yahoo.com	Antonio Sarmiento (DREC) iloveyou_2004_4@hotmail.com
Derechos humanos	Nelson Devia (ODEC) nelodeccallaope@yahoo.com	Defensoria del pueblo
Valores, familia y sexualidad	ISPPE “María Madre” adalh23@hotmail.com	Gladys Castiglioni (DREC) Castiglioni_gladys@hotmail.com
Empleo y producción	Juan Ochoa (CETPRO S: J: ARTESANO) jochoabe@gmail.com	Mauro Montes Toledo (DREC) mmontest@yahoo.es
Medio Ambiente	Oscar Bardales (SUTEP)	Salomón Berrocal Villegas (DREC) danubio_2@hotmail.com

INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN LA CONSTRUCCION DEL PER CALLAO

- Gobierno regional del Callao
- Municipalidad Provincial del Callao
- Municipalidades Locales
- DREC
- UGEL Ventanilla
- Representantes de APAFAS
- Mesa de lucha contra la pobreza
- INC del Callao
- Partidos y movimientos políticos
- SUTEP
- Dirigencias vecinales
- Movimiento Afro Callao
- Diario El Callao
- Radio El Callao
- Representantes de los Directores de IE del Callao
- Promotores culturales de la DREC
- Cámara de Comercio
- Ministerio de Trabajo – Sede Callao
- Club Departamental del Callao
- DISA
- Universidad Nacional del Callao
- Colegio Médico, de Abogados
- Instituto Chaminade Marianistas
- Obispado del Callao
- Oficina Diocesana de Educación Católica
- DEMUNAS Municipales
- Fiscalía de la familia
- Alcaldes escolares
- Defensoria del pueblo
- Comisaría de la mujer
- Defensoria escolares
- CETPROD “San José Artesano”
- Diversas empresas

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

CANO, E. (1999): Evaluación de la calidad educativa, Madrid, La Muralla. Comisión de las COMUNIDADES EUROPEAS (2001): Europe 2002, Evaluación comparativa, SEC (2001) 1583, Bruselas.

CAPLAB (2007) “La formación Técnica para el Trabajo Productivo y Competitivo en el Perú”

CARNOY, M. y MOURA CASTRO, C. de (1996), “¿Qué rumbo debe tomar el mejoramiento de la educación en América Latina?” Documento de antecedentes para el Banco Interamericano de Desarrollo, Seminario sobre Reforma Educativa, Buenos Aires. REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN. N° 12 (1996), págs. 11-30

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION (2006) “Proyecto Educativo Nacional de Educación al 2021”

COPARE CAJAMARCA: “Proyecto Educativo Regional Cajamarca al 2021”

FARRO CUSTODIO, Francisco (2001) “Planeamiento Estratégico para Instituciones Educativas de calidad”, Udegraf, Lima

FORO EDUCATIVO: (2007) “Congreso Internacional: Reformas y escuelas para el nuevo siglo” Tomo I y II

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO: “Plan Regional por la Niñez y la Adolescencia de la Región Callao 2008 – 2011”

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO: “Plan Estratégico Regional Concertado 2003 – 2011”

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO: “Plan de Capacidades Humanas de la Región Callao”

Ley General de Educación 28044

Ley del Profesorado 24029 y su modificatoria

Ley de Promoción de la Inversión en Educación, Decreto Legislativo N° 882

Ley de Bases de la Descentralización. Ley N° 27783

Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Ley N° 27867

Ley Orgánica de Municipalidades. Ley N° 27972

MED: Decreto Supremo N° 013-2005-ED Reglamento de la Educación Comunitaria y Técnico Productiva

MED / UMC: Perfil educativo de la Región Callao (2003 – 2006)

Plan Nacional de Educación Para Todos. DS N° 09-2005-ED

SALAZAR LUIS (2006) “Guía para una formulación concertada del Proyecto Educativo Regional”

UNIDAD DE MEDICION Y MEDICION DE LA CALIDAD EDUCATIVA – MED:
“Indicadores de la Educación Perú 2004”